

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El administrador único de SIDERCAL MINERALES, S. A. (la Sociedad) convoca Junta General de accionistas de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en Agüera, s/n - San Cucao – Llanera (Asturias), a las 10,00 horas, el día 28 de diciembre de 2017 en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2015, así como de la gestión del órgano de administración.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Revocación del nombramiento de KPMG Auditores, S. L., como auditores de la Sociedad para la auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2017.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Quinto.- Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Llanera, 24 de noviembre de 2017

Administrador único,

José Vázquez Pérez